

## Editorial

## De la acción a la adicción

**E**n los procesos de enseñanza-aprendizaje el elemento discente suele ser lo más importante, seguido de las tutorías y de los recursos didácticos usados. Recientemente, en el sistema educativo, plataformas como el internet y las redes de aprendizaje se han convertido en herramientas eficaces para la educación. En nuestro caso, como médicos especialistas en dermatología, el principal objetivo es la formación con base en la práctica. Los programas que instruyen en el conocimiento doctrinal de la especialidad, el contenido práctico constituido por las habilidades necesarias para la integración de un diagnóstico correcto, la agudeza en la exploración física, el requerimiento e interpretación de estudios paraclínicos, la instauración de tratamientos y la destreza en actividades quirúrgicas son sólo algunos objetivos y contenidos específicos del perfil deseado. Lo que aún es insuficiente en México es la integración del especialista en una actividad académica como lo es la publicación médica. En nuestra formación, lo que nunca aprendimos fue cómo comunicar experiencias a una comunidad médica local, nacional e internacional, mediante la redacción de documentos académicos. ¿O será falta de interés?, ¿o serán ambas?

*Dermatología Revista Mexicana* es una publicación que ha cumplido 55 años de vida; es considerada la voz de la piel de México y conocida como el órgano oficial de la Sociedad Mexicana de Dermatología y de la Academia Mexicana de Dermatología. Siendo presidente del Colegio Médico de Dermatólogos de Jalisco, creí importante apoyar a todos los interesados en publicar en la revista, motivándolos a hacerlo; de esta manera, también apoyaríamos a nuestra *Revista Mexicana*. En una entrevista con la Dra. Lourdes Alonzo, nos comprometimos, bajo su aprobación el día 8 de diciembre de 2008, que durante mi gestión, dos números de la edición fueran exclusivos

para el Colegio. Creamos un comité editorial local para la revisión de los trabajos recolectados antes de enviarlos a los editores. En el número 6 del volumen 53, año 2009 y en el número 2 del volumen 55, año 2011, logramos la publicación de cinco casos clínicos, tres artículos originales y un artículo de revisión. Hasta la fecha continúa esa exclusividad para el Colegio.

Quiero invitar a los presidentes de colegios, sociedades, academias y escuelas de México a que nos unamos a la costumbre de publicar. Acérquense a la editorial de la revista, estoy seguro de que los responsables sabrán escuchar sus buenas ideas. No solamente apoyarán al mismo órgano oficial, será enriquecedor para todo el país, ya que mostrarán trabajos propios de cada estado, tratando sus casuísticas y las incidencias de cada enfermedad, padecimientos endémicos y la experiencia en la terapéutica que en algunas veces se apoyará en la medicina basada en evidencias de cada autor por su vasta experiencia.

Así mismo, invito a las instituciones del país a que participen en la formación de especialistas y tengan a bien —como parte del programa de enseñanza— impulsar la concientización y la publicación, enseñándoles cómo hacerlo, para que en el futuro sean un grupo aun más fuerte de médicos jóvenes, con gran interés en la investigación clínica y en la comunicación escrita.

Convirtamos la acción de publicar en un comportamiento adictivo.

**Dr. Víctor M Tarango**

*Dermatología y micología, Instituto Dermatológico de Jalisco Dr. José Barba Rubio  
Hospital General de Occidente, Sector Salud Jalisco  
Ex presidente del Colegio Médico de Dermatólogos de Jalisco*